



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**27****SAN MARTÍN DE LA VEGA**

## LICENCIAS

Por doña María Gema Morato Hernández se ha solicitado licencia de apertura para la instalación de la actividad de farmacia en la finca situada en calle Navarra, número 2, con vuelta calle Galicia, número 1, de esta localidad (expediente LIACC 32/2016).

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 20 de diciembre de 2016.—El alcalde, Rafael Martínez.

(02/44.943/16)

